



Capacitar para fortalecer a la Justicia

DISPOSICION SE-CFJ N° 73/17

Buenos Aires, 26 de mayo de 2017

VISTO:

Ley N° 7 (modif. por ley 5288), la Res. CACFJ N° 17/13, la Actuación CFJ-CAP N° 1906/17 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de la referencia, la Dra. Alejandra García, Directora de la Editorial Jusbaire, ha propuesto a este Centro Formación Judicial la realización de un ciclo de encuentros de formación relacionado con los libros publicados por ese sello editorial.

Que con tal motivo, el suscripto estará a cargo de la exposición sobre "Código Civil y Comercial de la Nación. Propiedad Horizontal".

Que en virtud de ello, corresponde dictar el acto administrativo de designación del suscripto y que fije fechas, horarios y lugar de realización de la actividad referida.

Que la Res. CACFJ N°17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de docentes que se desempeñarán en las actividades programadas por el Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad sobre "**Código Civil y Comercial de la Nación. Propiedad Horizontal**", organizada junto con la Editorial Jusbaire, el día 9 de agosto de 2017 de 15:30 a 17:00hs., en la sede de la Editorial Jusbaire, sita en J. A. Roca 534, CABA, con los contenidos detallados en el Anexo I.

2º) Establécese que el suscripto participará como capacitador *ad honorem* en la actividad aprobada en el artículo 1º de la presente Disposición.

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Consejo de la Magistratura, al Ministerio Público y a la Editorial Jusbaire; publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 73/17

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**

AHM

ANEXO I

ACTIVIDAD "Código Civil y Comercial de la Nación. Propiedad Horizontal"

Contenidos:

Principales modificaciones introducida por la Ley 26.994 en el régimen de propiedad horizontal.